

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE DOS Y SOBRE TRES PARA LA SELECCIÓN DE LA EMPRESA QUE PRESTARÁ EL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE RED. EXPEDIENTE 15/18.

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don José Manuel del Río Castillo.
- Don Miguel Osuna España.

Con la asistencia del Asesor Jurídico de CONTURSA, Don Joaquín López Pérez.

No asiste, pese a estar debidamente citado, ningún representante de FIBRATEL.

I.- Siendo las 17:20 horas del 12 de julio de 2.018 y conforme se establece en el Pliego de Condiciones y anexos del presente concurso, se procede a la apertura del sobre dos y del sobre tres de la única empresa que se ha presentado al concurso y ha cumplido con la totalidad de requisitos previos.

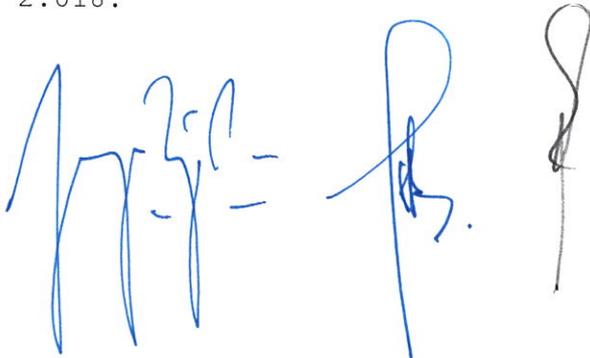
Queda anexa al presente acta la oferta económica que presenta la licitadora.

II.- Se informa que por parte del comité de dirección se dará traslado de toda la documentación e información necesaria al órgano de contratación a los efectos de resolución del presente concurso.

Una vez sea adjudicado provisionalmente el concurso, con respeto a las condiciones establecidas, se requerirá a la empresa para que, en los plazos establecidos, proceda a remitir la documentación y certificados necesarios y previos a la adjudicación definitiva y posterior firma del contrato.

Verificado lo anterior, se procederá a la firma del contrato de seguro.

III.- Y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, siendo las 17:35 horas del mismo día 12 de julio de 2.018.

Three handwritten signatures in blue ink are visible at the bottom of the page. The first signature on the left is large and stylized. The second signature in the middle is also large and stylized. The third signature on the right is smaller and more vertical.

## ANEXO II

### MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. Luis Carlos Sanz Fernández con D.N.I. nº.51393941G, y domicilio en Madrid c/Xaudaró, nº 11, en representación de la empresa Fibratel, S.L., con CIF B80444508, en calidad de Administrador Único,

#### EXPONE

**PRIMERO.-** Que enterado de las condiciones y requisitos, que acepta y que se exigen para la adjudicación por PROCEDIMIENTO ABIERTO del SERVICIO DE RED, a cuya realización se compromete en su totalidad con estricta sujeción al Proyecto y Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Condiciones Particulares que se define, presenta la siguiente oferta (Excluido IVA):

**Setenta y Siete Mil Novecientos Ochenta y Un Euros con Ochenta y Ocho Céntimos de Euros**

**77.981,88 €**

**SEGUNDO.-** Que en la elaboración de la presente oferta han sido tenidas en cuenta las obligaciones medioambientales, las obligaciones de protección del empleo, las condiciones de trabajo incluido el Convenio colectivo sectorial de aplicación, igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, prevención de riesgos laborales y obligaciones tributarias.

**TERCERO.-** El CONVENIO COLECTIVO SECTORIAL DE APLICACIÓN que aplicará en la Ejecución del contrato será el siguiente:

Convenio del metal de la provincia de Sevilla

En Sevilla, a 06 de Julio de 2018



Fibratel  
CIF.: B80444508

Fdo.: D. Luis Carlos Sanz Fernández  
Administrador Único